

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7704** *MJJ REALIZACIÓN DECORADOS CINE Y TV, S.L.*

En el procedimiento demanda 371/10, ejecución 22/11, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 35 de los de Madrid, a instancia de Francisco José Villa Arranz contra MJJ Realización Decorados Cine y TV, S.L., sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 7/02/2012 cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado MJJ Realización Decorados Cine y TV, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3.987,50 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social se expide el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil al ser firme la resolución de insolvencia de la ejecutada.

Madrid, 3 de abril de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120020905-1